

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

República Argentina

R - DNAT - 2015 - 0211

SALTA, 16 de marzo de 2015

EXPEDIENTE Nº 10.168/2015

**VISTO:**

La solicitud de fs. 1, presentada por el Sr. SAELZER VARGAS, HEINZ KURT Nacido en Arica - Chile, alumno de la carrera de Geología - plan 2010, que se dicta en esta Unidad Académica; y

**CONSIDERANDO:**

Que en la solicitud mencionada, el presentante informa de la modificación del dato personal: Tipo y Nº de Documento, correspondiente al D.N.I. Nº 19.027.171;

Que para dar testimonio de lo expresado adjunta fotocopia del Documento fs. 2, emitido por el Registro Nacional de las Personas, Ministerio del Interior y Transporte, que indica que el mencionado alumno su nuevo número de Documento Nacional de Identidad es el Nº 19.027.171;

Que a fs. 5, el Dpto. Planeamiento Pedagógico informa que, en la fecha procede a la modificación del dato personal del alumno, debiendo cubrirse lo relacionado con la documentación emitida por la Facultad hasta la fecha y que prodría haber contado con el dato anterior;

Que, en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**


**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- DISPONER** que toda la documentación correspondiente al alumno cuyo Nº de Libreta Universitaria es **412.442** - de la carrera de Geología - plan 2010 - debe figurar el nuevo número de **Documento Nacional de Identidad Nº 19.027.171**, por cuanto es lo consignado en la copia que el alumno presenta a fs. 2.

**ARTICULO 2º.- INDICAR** que toda la actividad académica y curricular deberá ser modificada con el nuevo número de Documento Nacional de Identidad.

**ARTICULO 3º.- HAGASE** saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Geología, Dirección Alumnos, alumno y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.

  
DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
M.Sc. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES